



civitas

CENTROS ESPECIALIZADOS
EN PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL

2019

Autonomía social para personas con discapacidad intelectual



CIVITAS

Centros especializados en personas con discapacidad intelectual



ÍNDICE

1.- Descripción del proyecto.....	2
2.- Ámbito de actuación.....	2
3.- Objetivos.	2
4.- Actividades.....	3
5.- Cronograma.....	3
6.- Beneficiarios.....	4
7.- Resultados esperados.	4
8.- Recursos.	4
9.- Modelo de seguimiento y evaluación.....	5



1.- Descripción del proyecto.

Teniendo en cuenta que las personas con discapacidad intelectual son una población en riesgo de exclusión social, nace la necesidad de fomentar su inclusión en la comunidad y el uso de los recursos comunitarios más cercanos a su domicilio, atendiendo a sus intereses y preferencias y promoviendo la igualdad de oportunidades.

Por ello, nace el proyecto “Autonomía social para personas con discapacidad intelectual”, cuya finalidad es responder a las necesidades de autonomía detectadas en un grupo de usuarios que presentan discapacidad intelectual leve o moderada y que han manifestado su deseo de realizar actividades de manera independiente. Para ello, se les instruirá en el desplazamiento desde sus domicilios hasta los puntos donde se desarrollen actividades por las que muestren interés, contando con el apoyo directo de un integrador social y de un cuidador que realizarán un acompañamiento activo en cada momento del proceso.

Además, al finalizar el proyecto, se pretende combatir el sedentarismo, generando interés por actividades fuera del hogar durante las tardes y/o fines de semana, así como fomentar las relaciones sociales y hábitos saludables.

Esta iniciativa se llevará a cabo desde el 16 de septiembre al 13 de diciembre de 2019, participando 20 usuarios con discapacidad intelectual de la Asociación CIVITAS que se dividirán en 2 grupos de 10 personas cada uno.

2.- Ámbito de actuación.

El proyecto se realizará en distintos puntos ubicados en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

3.- Objetivos.

Objetivo general

1. Fomentar la autonomía social de un grupo de 20 usuarios de la Asociación CIVITAS.

Objetivos específicos

- 1.1. Entrenar en la utilización del dinero y bonos de transporte.
- 1.2. Aprender a utilizar el transporte público.
- 1.3. Trabajar la orientación espacial utilizando puntos de referencia.
- 1.4. Instruir en pautas de actuación ante situaciones imprevistas.
- 1.5. Fomentar la autodeterminación y la toma de decisiones.



4.- Actividades.

El proyecto contiene las siguientes actividades que se han planificado para responder a las demandas de los usuarios y entrenar las habilidades que puedan resultar más útiles:

- ☺ Conocimiento y manejo del dinero.
- ☺ Utilización de transporte público: comprar/recargar bonos de guaguas, pagar el ticket en efectivo, conocimiento de paradas y puntos de referencia, así como descargar la aplicación para móviles de Guaguas Municipales y de Global.
- ☺ Taller de estrategias ante situaciones imprevistas: se trabajará con los usuarios distintas situaciones que puedan darse durante los desplazamientos (pérdida o retraso del transporte, equivocarse de parada, desorientarse, extravío de objetos personales...), así como recomendaciones que faciliten solventar dichas situaciones (aprendizaje de la utilización de la agenda del teléfono móvil y grabar teléfonos de emergencia, tener la batería suficientemente cargada antes de salir del domicilio, saber solicitar ayuda a otras personas en caso necesario...).
- ☺ Taller de autodeterminación y toma de decisiones: ser consciente de las preferencias e intereses personales a la hora de tomar decisiones, establecer metas personales y poder comunicar sus deseos y necesidades.

5.- Cronograma.

	2019												2020
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
Presentación a la II Convocatoria Sagulpa 2019.				X									
Selección de usuarios.									X				
Conocimiento y manejo del dinero.									X	X	X	X	
Utilización de transporte público.									X	X	X	X	
Taller de estrategias ante situaciones imprevistas.									X	X	X	X	
Taller de autodeterminación y toma de decisiones.									X	X	X	X	
Presentación de la memoria técnica y económica final (justificación).													X



6.- Beneficiarios.

En este proyecto participará un grupo de 20 personas con discapacidad intelectual leve o moderada, con resolución de reconocimiento de la situación de dependencia en grado I o II, mayores de 12 años, de ambos sexos y residentes en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

7.- Resultados esperados.

- Que al menos el 75% de los beneficiarios aprenda a adquirir, utilizar y recargar el bono de transporte.
- Que al menos el 65% de los beneficiarios maneje pequeñas cantidades de dinero que le permitan abonar en efectivo el transporte público.
- Que el 90% de los usuarios pueda realizar de manera autónoma, al menos, dos desplazamientos desde su domicilio a un lugar de interés.
- Que al menos el 65% de los usuarios responda de manera favorable ante situaciones imprevistas durante la ejecución del proyecto.
- Que el 90% de los usuarios sea capaz de conocer y expresar sus preferencias y tomar decisiones acorde a las mismas.

8.- Recursos.

Recursos humanos:

- Gerente, coordinador del proyecto.
- 1 trabajadora social.
- 1 integrador social.
- 1 cuidador.

Recursos materiales:

- Bonos de guaguas.
- Equipos informáticos e internet.
- Pizarra digital.

Recursos de infraestructura:

- Instalaciones de la Asociación CIVITAS.

Otros recursos:

- Red de transportes públicos del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.



Recursos financieros:

GASTOS DIRECTOS	APORTACIÓN SAGULPA	APORTACIÓN CIVITAS	TOTAL GASTOS DIRECTOS
Honorarios de profesionales	4.260,31.-€	473,37.-€	4.733,68.-€
Desplazamiento y transporte de los beneficiarios	1.161.- €	129.- €	1.290.- €
TOTAL COSTE PRESUPUESTO	5.421,31.-€	602,37.-€	6.023,68.-€

9.- Modelo de seguimiento y evaluación.

Atendiendo a la naturaleza del proyecto, se utilizará una metodología de evaluación interna que se realizará al inicio y al final del mismo y que se centrará en valorar los siguientes aspectos de la autonomía social: manejo del dinero, conocimiento de las diferentes líneas de transporte, comprensión de aplicaciones para teléfonos móviles...

Además, se realizará un seguimiento durante el desarrollo del proyecto mediante una coordinación continua entre los profesionales que participan en el mismo para comprobar si se está dando respuesta de manera adecuada a la demanda efectuada por los usuarios y el grado de satisfacción con esta iniciativa.

En Las Palmas de Gran Canaria, mediante fecha y firma digital.